



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Ajustes propuestos de las tarifas para clientes de basura residencial, reciclaje y residuos orgánicos

La Ley Estatal de California SB 1383 requiere que todos los residentes y negocios de California separen los desechos “orgánicos” del resto de la basura. Para ayudar a los clientes a cumplir los nuevos requisitos obligatorios, el Ayuntamiento de American Canyon y Recology han modificado nuestro acuerdo de franquicia para ampliar los servicios prestados. A partir de septiembre de 2022, a los residentes se les requerirá depositar los desechos verdes, los restos de comida y el papel sucio de alimentos en el contenedor verde.

Las tarifas propuestas siguen siendo las más bajas del condado de Napa. Visite nuestra web para ver las comparativas.

Papel sucio
汚紙
Papel sucio



Restos de comida
廚餘
Desechos de alimentos



Plantas
樹木
Plantas



Sin bolsas de plástico
禁止膠袋
No ponga bolsas de plástico

Tamaño del cubo	Tarifas actuales <i>(efectivas el 1/1/22)</i>	Tarifas propuestas <i>(efectivas el 9/1/22)</i>	Aumento mensual
32 galones	\$ 25.46	\$ 29.79	\$ 4.33
64 galones	\$ 38.71	\$ 45.29	\$ 6.58
96 galones	\$ 56.24	\$ 65.80	\$ 9.56

Para obtener más información, escanee el código QR o visite CityofAmericanCanyon.org/RateIncrease

Upang i-download ang pabatid na ito sa Filipino, i-scan ang QR Code o bisitahin ang CityofAmericanCanyon.org/RateIncrease

Para descargar este aviso en español, escanee el Código QR o visite CityofAmericanCanyon.org/RateIncrease



AUDIENCIA PÚBLICA



Martes, 16 de agosto de 2022, 6:30 p. m.

Cámaras del Concejo Municipal de American Canyon,
4381 Broadway Street, Suite 201, American Canyon

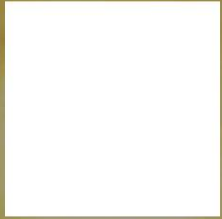
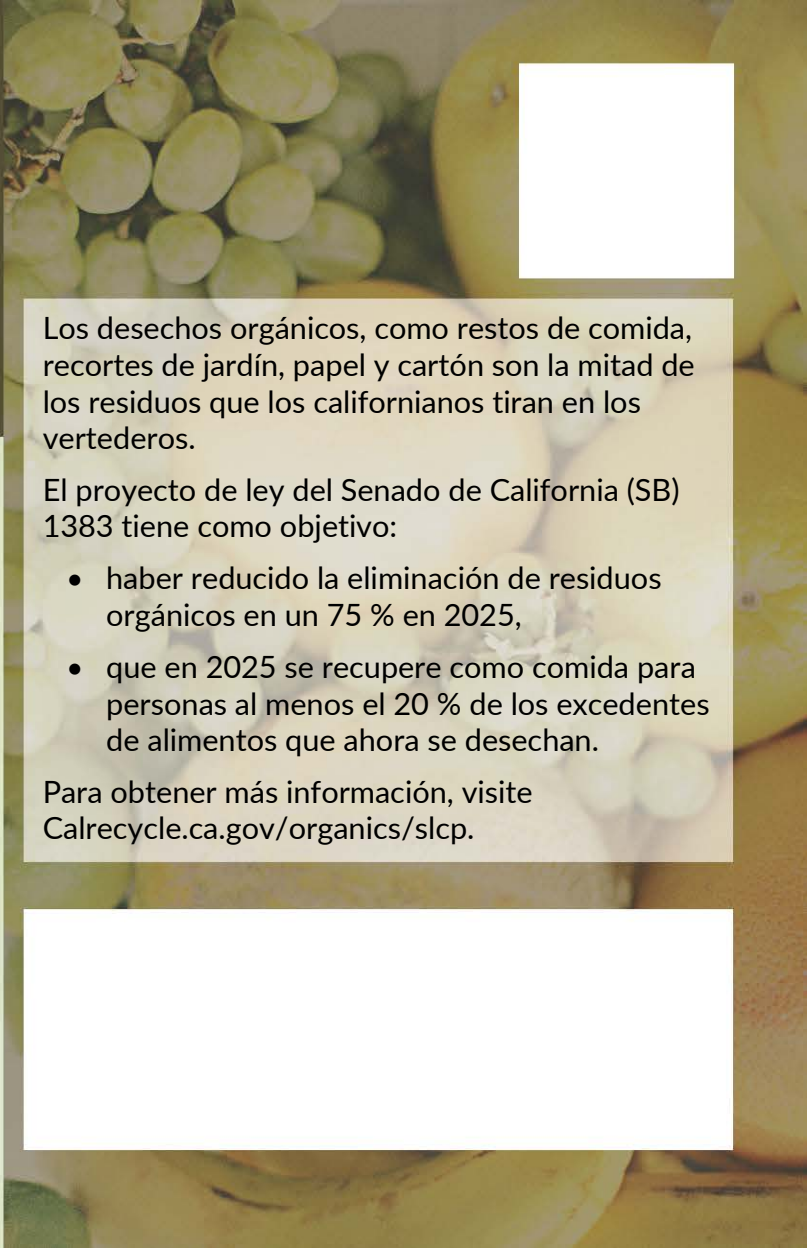
Cómo protestar este aumento:

El Ayuntamiento aceptará protestas por escrito (no se aceptarán por correo electrónico ni por fax), por parte de los propietarios y clientes registrados, contra el aumento de tarifas propuesto. Las protestas pueden entregarse en mano o enviarse por correo al Secretario Municipal, a 4381 Broadway Street, Suite 201, antes de las 6:30 p. m. del 16 de agosto de 2022.

Los clientes pueden presentar objeciones al aumento de las tarifas en persona, en la Audiencia Pública, hasta que termine la parte de comentarios públicos de la Audiencia. Si la mayoría (51 %) de nuestros clientes residenciales presenta protestas válidas por escrito, el Ayuntamiento no implementará el aumento de tarifas propuesto.

Las protestas válidas por escrito deben incluir:

1. nombre del cliente,
2. firma del cliente,
3. dirección del servicio del cliente,
4. una declaración de protesta del cliente por el aumento propuesto.



Los desechos orgánicos, como restos de comida, recortes de jardín, papel y cartón son la mitad de los residuos que los californianos tiran en los vertederos.

El proyecto de ley del Senado de California (SB) 1383 tiene como objetivo:

- haber reducido la eliminación de residuos orgánicos en un 75 % en 2025,
- que en 2025 se recupere como comida para personas al menos el 20 % de los excedentes de alimentos que ahora se desechan.

Para obtener más información, visite Calrecycle.ca.gov/organics/slcp.

